

I. MUNICIPALIDAD DE RENGO



PLANO SECCIONAL N°4

Acogido al Artículo 2.1.14. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

APROBACIÓN MUNICIPAL

Secretario Municipal

Marcos Gatica Muñoz
ALCALDE

Mariano Fuenzalida R.
Director de Obras Municipales

MFR / SMC / smc.-

PROMULGACIÓN DE LA APROBACIÓN

La aprobación de la presente modificación fue promulgada por Decreto Alcaldicio N° ____ de fecha ____ de ____ de 201__, y publicado en el Diario Oficial de la República de Chile el ____ de ____ de 201__

Secretario Municipal

Marcos Gatica Muñoz
ALCALDE



SITUACIÓN ACTUAL escala 1: 2.500



SITUACIÓN PROPUESTA escala 1: 2.500

SIMBOLOGÍA

- Línea existente
- - - Línea apertura
- Línea de ensanche
- + Límite urbano
- ZH6
- ZI3

UBICACIÓN

